



Lectura del manifiesto de protesta de la Judicatura en Sevilla

JUAN FLORES

La Justicia protesta en bloque por el «caos» de las cláusulas suelo

De Llera dice ahora que contratará personal cuando el Ministerio designe magistrados

M. M. / S. A.
SEVILLA

Las cuatro asociaciones judiciales, los colegios de abogados y procuradores, los letrados de la Administración de Justicia y los funcionarios se unieron ayer jueves en Andalucía contra el plan de urgencia del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para hacer frente al previsible aumento de litigios sobre cláusulas suelo, y que consiste fundamentalmente en especializar un juzgado de Primera Instancia para que asuma el conocimiento de las demandas. En un comunicado, han vaticinado que se trata de una medida «abocada al fracaso».

En Sevilla, fue el juez decano, Francisco Guerrero, el encargado de leer el comunicado suscrito por la Asociación Profesional de la Magistratura, Francisco de Vitoria, Jueces para la Democracia y Foro Judicial Independiente, en un acto en el que estuvo arropado por los jueces de Primera Instancia y por los decanos de los Colegios de Abogados, José Joaquín Gallardo, y de procuradores, Isabel Escartín, además de por secretarios, funcionarios y sindicatos judiciales.

De este modo, las asociaciones judiciales criticaron que la medida aprobada por el CGPJ «se adopta de forma totalmente unilateral, en contra de la opinión manifestada por la Sala del Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), las distintas juntas de jueces y de la opinión

igualmente en contra de los ilustres colegios de abogados y procuradores».

«Carecemos de un escenario físico y de funcionarios», se quejaron los magistrados. Aunque el miércoles el consejero de Justicia declaró que no puede aportar el dinero que le corresponde —aproximadamente un millón de euros— para la contratación de funcionarios extra, sedes y material que se necesita en los juzgados para empezar a trabajar sobre las demandas por las cláusulas suelo, ayer se comprometió a sumar personal y medios materiales.

Sin embargo, De Llera condicionó el nombramiento de los nuevos trabajadores a que el Ministerio del ramo señale quiénes serán los letrados de la administración de Justicia porque, hasta entonces, aseguró el consejero «no van a tener quien los dirija ni quien los mande». Emilio de Llera, por su parte, quiso dejar clara su oposición a la forma de afrontar este problema: «Los únicos beneficiarios» del plan diseñado por el CGPJ son «los bancos», porque «esos juzgados se van a colapsar inmediatamente y la pobre gente va a tardar en recuperar el dinero que le corresponde».

Una habitación pintada

Por su parte, el juez decano de Granada, Jesús Rodríguez Alcázar, se sumó a las voces de alerta sobre el colapso de los nuevos juzgados para cláusulas suelo y criticó la falta de medios y sedes. Así, Rodríguez declaró que en su juzgado solo hay «una habitación pintada». El magistrado quiso hacer hincapié en la falta de recursos con los que cuentan los juzgados andaluces, donde no hay, aseguró «ni ordenadores» para llevar a cabo el trabajo de gestión de las demandas.